

LUNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 222

CONCEJO ABIERTO DE RUERRERO

CVE-2023-9821 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2024.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2023, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Concejo Abierto de Ruerrero para el ejercicio 2024, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Ruerrero, 9 de noviembre de 2023.

El alcalde,

Julio Espinosa García.

2023/9821

CVE-2023-9821